



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 239, fecha: viernes, 17 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

APROBACIÓN PROVISIONAL ESTABLECIMIENTO DEL PRECIO PÚBLICO
POR LA REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

3735

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey de 14 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el establecimiento del precio público por la realización de fotocopias en la Biblioteca Municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2021, acordó la aprobación provisional del establecimiento del precio público por la realización de fotocopias en la Biblioteca Municipal "Dulcinea", así como de la norma reguladora del mismo.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49, 65.2 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen



pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://torrejondelrey.sedelectronica.es/transparency>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Torrejón del Rey, a 15 de diciembre de 2021, La Alcaldesa, Isabel García Arranz.